



Circular interna – Pases de visita

Estimado Equipo Minera Los Pelambres

A modo de recordatorio y para aclarar algunos conceptos asociados a la comunicación adjunta de “Pases de visita”, indicamos algunas consideraciones para solicitar y gestionar esta modalidad de ingreso:

El concepto de pase de visita: es básicamente para permitir el acceso a faena a una persona que no tenga vinculación directa o no realice tareas en Minera Los Pelambres, como por ejemplo:

- Persona que ingresa esporádicamente o de forma excepcional a Minera Los Pelambres por una tarea que no requiere esfuerzo físico, sólo labores de tipo intelectual.
- Presencia no sistemática, se realiza bajo supervisión permanente de personal de Los Pelambres o empresa contratista.
- Presencia esporádica y puntual asociadas a reuniones, ventas o promociones de productos o de carácter social.
- La empresa para la cual esta persona presta servicios, o bien la persona natural como prestador del servicio, no debe tener ningún tipo de relación comercial con una empresa del Grupo Minero.

Bajo las condiciones indicadas, este tipo de personas no requiere estar acreditada para poder ingresar a Los Pelambres.

Proceso de creación de un pase de visita: la responsabilidad de dar cumplimiento a los siguientes puntos queda en manos del creador del pase por parte de Minera Los Pelambres:

- Su pase de visita debe ser generado por el área usuaria o responsable de la visita por parte de Minera Los Pelambres.
- Su pase debe ser aprobado por el Gerente del área
- La visita debe contar con Examen según batería Los Pelambres (Examen de Alt Física + Drogas).
- Deben cumplir con exigencias COVID-19 (antígeno o PCR)



1

Las medidas anteriores van en la búsqueda de velar por la seguridad y evitar el riesgo que significa exponer a una persona en calidad de visita (con pase de visita).

2

Quedan prohibidas las malas prácticas al utilizar los pases de visita por cualquier otro motivo que no haya sido mencionado anteriormente:

- Generar pases por retraso en la acreditación
- Pases para reducir FTE
- Pases por tiempo prolongado
- Pases por desconocimiento de la aplicabilidad o no de acreditación.

3

La persona que realice la visita no puede estar acreditado por alguna empresa contratista, ni tampoco estar en proceso de acreditación (sistema rechazará el pase de visita si tiene activo uno de trabajador contratista).

Nuevas reglas para gestionar **pases de visita en faena**

Para seguir resguardando la salud y seguridad de quienes son parte de nuestra Compañía, queremos que conozcas las **tres nuevas normas** para la gestión de visitas en faenas.



- Solo se podrá solicitar un pase de visita por persona para cada semana calendario.

Los pases seguirán siendo válidos por sólo un día de visita.
- No se aprobarán pases de visita a personas que tengan acreditación de Personal propio o Trabajador Contratista.
- Los pases de visita solo pueden ser solicitados y aprobados para terceras personas.

En ningún caso se podrá auto-solicitar ni auto-aprobar un pase de visita.

Importante:

Cada visita debe respaldar los requisitos mínimos de ingreso como la batería de exámenes de salud acorde a la compañía y examen covid.